

Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas cursarán su solicitud en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «BOE».

Motril, 1 de septiembre de 2008.—El Alcalde-Presidente, Carlos Rojas García.

15493 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los «Boletines Oficiales» de la Provincia, que a continuación se relacionan, se han publicado íntegramente las bases, para cubrir plazas:

«Boletín Oficial» de la Provincia número 104, de 3 de junio de 2008:

Bases para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

«Boletín Oficial» de la Provincia número 97, de 22 de mayo de 2008:

Bases para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición por movilidad, de una plaza de Agente de la Policía Local con puesto de trabajo en Mérida para el Centro Coordinador del Servicio de Atención de Urgencias, Emergencias y Seguridad 112, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

«Boletín Oficial» de la Provincia número 141, de 24 de julio de 2008:

Corrección de error advertido en las bases anteriores.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plasencia, 4 de septiembre de 2008.—La Alcaldesa, Elia María Blanco Barbero.

15494 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2008, de la Diputación Provincial del Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» se han publicado los textos íntegros de las bases por las que se regirán las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

«Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de 11 de agosto de 2008 y rectificación de 9 de septiembre de 2008. Procedimiento: Concurso-oposición libre. Número de plazas: Dos. Denominación: Técnico Superior de Formación. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

«Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de 11 de agosto de 2008 y rectificación de 19 de agosto de 2008. Procedimiento: Concurso-oposición libre. Número de plazas: Tres. Denominación: Técnico Medio Desarrollo Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administrativa de la Diputación Provincial de Badajoz y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Badajoz, 9 de septiembre de 2008.—El Vicepresidente Segundo y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Manuel Vázquez Villanueva.

15495 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 194, de 23 de agosto de 2008, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Conserje mediante el sistema de oposición (acceso libre) de la plantilla de laborales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calatayud, 10 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Víctor Javier Ruiz de Diego.

15496 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Manuel (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Mediante resolución de la Alcaldía se ha acordado la convocatoria de una plaza de Oficial de la Policía Local y dos plazas de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, encuadradas en la Escala Básica, la primera por oposición libre, una plaza de Agente por oposición libre y la otra plaza de Agente por concurso-oposición libre.

Las bases que han de regir esta convocatoria se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de 26 de junio de 2008, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 5.814, de 25 de julio de 2008.

El plazo de presentación de instancias de solicitud será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Manuel, 10 de septiembre de 2008.—El Alcalde, José Cambra Bueno.

15497 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 195, de 16 de agosto de 2008, se hace pública la convocatoria y bases reguladoras del proceso selectivo para la provisión de las siguientes plazas:

Dieciséis plazas de Subalterno, encuadradas en el escala de Administración general, subescala Subalterna. Sistema selectivo: Oposición. Turno libre, quince y cupo discapacitados, una.

Las solicitudes para tomar parte en las correspondientes pruebas se formularán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torrent, 10 de septiembre de 2008.—La Alcaldesa, P. D., la Teniente de Alcalde y Delegada de Información, Régimen Interior y Recursos Humanos, Amparo Folgado Tonda.

15498 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Barakaldo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 173, de 10 de septiembre de 2008, aparecen publicados íntegramente los anexos para regir la convocatoria pública de las siguientes plazas:

Denominación de la plaza: Una plaza de Arquitecto Técnico para el Servicio de Disciplina Urbanística de la escala de Administración

Especial, subescala Técnica Media, reservada para ser cubierta por persona con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100.

Denominación de la plaza: Una plaza de Arquitecto Técnico para el Servicio de Disciplina Medioambiental, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media.

Denominación de la plaza: Una plaza de Delineante, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar.

El plazo máximo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de edictos de la corporación.

Barakaldo, 11 de septiembre de 2008.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Primer Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde, Jesús M.^a González Suances.

15499 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 149, de 5 de agosto de 2008, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 5844, de 8 de septiembre de 2008, se han publicado las bases reguladoras que regirán las pruebas selectivas para la provisión, por concurso-oposición de promoción interna, de una plaza de Inspector de Policía Local, encuadrada en la escala de Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Policía local, escala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Callosa de Segura, 11 de septiembre de 2008.—La Concejala Delegada de Alcaldía, Remedios Canales Zaragoza.

15500 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 86, de 18 de julio de 2008, y «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 164, de 8 de agosto de 2008, aparecen publicadas las bases que han de regir los procesos selectivos para la provisión de las siguientes plazas:

Oposición libre, para cubrir una plaza de Técnico Inspector Mantenimiento, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Oposición, para cubrir dos plazas de Auxiliar Técnico Prevención (una plaza en turno de promoción interna y una plaza en turno libre), escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase cometidos Especiales.

Oposición libre, para cubrir una plaza de Arquitecto, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en relación con estas convocatorias, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 11 de septiembre de 2008.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Rosario Roncero García-Carpintero.

15501 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Ibarra (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 174, de 11 de septiembre de 2008, se han publicado íntegramente las

bases para cubrir una plaza funcional de Oficial de Cometidos Múltiples, especialidad Electricidad, mediante concurso-oposición libre.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ibarra, 11 de septiembre de 2008.—El Alcalde en funciones, Juan Luis Cid Conde.

15502 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Noblejas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 198, de 29 de agosto de 2008, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 187, de 10 de septiembre de 2008, se publican el texto íntegro de las bases de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral de una plaza de Profesor de Danza, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», cuando proceda, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Noblejas, 11 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

UNIVERSIDADES

15503 *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2008, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de docentes universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades y en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003, de 22 de julio (Diario Oficial de Castilla-La Mancha del 24),

Este Rectorado, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de fecha 17 de julio de 2007 y 17 de julio de 2008, ha resuelto convocar pruebas selectivas para la provisión de las plazas que figuran como Anexo I a la presente Resolución, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado del 24); el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (Boletín Oficial del Estado de 7 de agosto); los Estatutos de La Universidad de Castilla-La Mancha aprobados por Decreto 160/2003, de 22 de julio (Diario Oficial de Castilla-La Mancha del 24); el Reglamento de los concursos convocados por la Universidad de Castilla-La Mancha para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios (aprobado por Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2003 y publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 5 de abril de 2004); y en lo no previsto, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado.

1.2 El procedimiento de los concursos será independiente cuando se trate de proveer plazas de distinto cuerpo y área de conocimiento.